

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FABRAG S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE
EL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.**

Portoviejo, 29 de Abril del 2009.

Señores:
Accionistas de la Compañía
COMPAÑÍA FABRAG S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, y a los estatutos vigentes de la empresa, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como comisario de la Compañía **FABRAG S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 23 de octubre al 31 de diciembre del 2008.

He revisado los libros y la contabilidad se encuentra al día, debidamente sustentada y respaldada por los documentos de ingresos y egresos; los balances tanto Perdidas y Ganancias, General y de Sumas y Saldos están debidamente cuadrados.

Los estados financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,


Lcda. Selena Rodríguez
COMISARIO

Lcda. Selena Rodríguez
CONTADORA
REG # 30896

